



**MINUTA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con quince minutos, del dieciocho de febrero de dos mil diez, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle de Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la segunda sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, convocada en términos de lo dispuesto por los artículos 96, 97, fracción VI y 104 del Código Electoral del Distrito Federal; 17, párrafo primero y 18, fracción I, inciso f) del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; numerales 1, 2, 3, 4, 7, y 18 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General.

LISTA DE ASISTENCIA

Gustavo Anzaldo Hernández	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Normatividad y Transparencia.
Carla A. Humphrey Jordan	Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Normatividad y Transparencia.
Yolanda C. León Manríquez	Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Normatividad y Transparencia.
Pablo F. Hernández Hernández	Secretario de la Comisión

Previa verificación del quórum requerido para sesionar, en términos de lo dispuesto por los artículos 1º, 10 y 20, fracción V del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General; se propuso el siguiente proyecto de orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la primera sesión ordinaria, celebrada el 21 de enero de 2010.
3. Asuntos Generales.

Al no haber intervenciones, los integrantes de la Comisión aprobaron, por unanimidad, el proyecto de orden del día, por lo que se procedió a su desahogo, al tenor de lo siguiente:

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la primera sesión ordinaria, celebrada el 21 de enero de 2010.

El Presidente de la Comisión refirió que se recibieron observaciones por parte de la oficina de la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan, mismas que fueron incorporadas en la versión final del documento.



Al no existir más comentarios, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, aprobaron por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

ACUERDO CNT-11/10. ÚNICO. Se aprueba la minuta de la primera sesión Ordinaria, celebrada el 21 de enero de 2010, con las observaciones de la oficina de la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan.

3. Asuntos Generales.

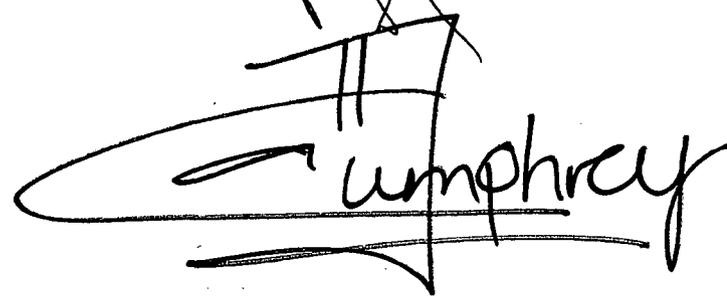
No se listó asunto.

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las doce horas con veinte minutos del día de la fecha, se dio por concluida la segunda sesión ordinaria, firmando al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia que, así lo aprobaron. -----

----- **CONSTE** -----



C. E. GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



C. E. CARLA A. HUMPHREY JORDAN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN